

Nueva audiencia pública por el valor de la tarifa del agua: cuánto pide Aysam

10/11/2023



El Ente Provincial de Agua y Saneamiento (EPAS), a través de la resolución 62/2023 convocó para el martes 21 de noviembre a las 9.30 horas a una audiencia pública para definir el próximo aumento tarifario del servicio de agua en Mendoza. El encuentro tendrá un formato mixto (presencial en la Biblioteca Manuel Belgrano, de Godoy Cruz, y virtual a través de la plataforma Zoom. En ese sentido, la empresa de Agua y Saneamiento Mendoza (Aysam) ya presentó sus estudios de costos y propuestas de readecuación tarifaria correspondiente a los últimos meses de este año y de todo el 2024.

«Estamos solicitando una revisión tarifaria, sobre todo por el

contexto inflacionario que estamos viviendo en Argentina. De acuerdo a los parámetros del Banco Central, se estimó una pauta inflacionaria para este año del 170%, con lo cual la adecuación tarifaria que se aplicó durante el 2023 ha sido insuficiente. Como estamos llegando a fin de año con un déficit de caja importante, se pidió un aumento del 46% para el último tramo del 2023», confirmó a FM Vos 94.5 Juan Pablo Eraso, director de AySaM.

«También hicimos una visión presupuestaria para el 2024, y en virtud de las expectativas en cuanto a la inflación solicitamos que se vaya ajustando la tarifa de forma bimestral. El incremento acumulado en 2023 es del 79,11%, si se otorga el aumento que pedimos del 46%», aclaró.

«Nuestro presupuesto se presenta al EPAS, que es el ente de control y quien analiza los números mediante una audiencia pública. De la misma pueden participar los usuarios y las ONG. Allí se explican los motivos por los cuales se realiza este pedido. El EPAS es el encargado de determinar si se aprueba ese aumento o uno menor», añadió.

Luego, explicó los gastos que tiene AySaM para fundamentar la actualización tarifaria. «Los gastos operativos de la empresa son varios. Por un lado, está el tema de los gastos de los recursos humanos, los insumos y la energía eléctrica que usamos mucho, ya que gran parte de nuestras plantas y perforaciones funcionan gracias a ese suministro. A eso hay que sumarle el equipamiento que se adquirió. Todo esto se puede realizar y afrontar con el ajuste de las tarifas. EPAS y el Ejecutivo han ido acompañando nuestras peticiones sobre este tema», argumentó Eraso.

Por otra parte, remarcó que la empresa va logrando los objetivos que se plantea en relación a mejorar la atención cada día. «En San Rafael estamos atendiendo los reclamos dentro de las 72 horas. Esa era una de las metas que nos habíamos propuesto, ya que por contrato de concesión deben atenderse de esa forma. En el departamento renovamos los colectores de calle Rivadavia y Santa Fe. Ahora comenzamos con el que se ubica en la calle Emilio Civit. Todas estas obras se

hacen con la tarifa, esto nos permite ir mejorando el servicio de forma sustancial», subrayó el director de AySaM.

Para concluir, se refirió al problema de todos los veranos: la falta de presión de agua en algunos sectores de la ciudad. «Año tras año trabajamos para arreglar nuestra infraestructura y poder atender estos problemas que en algunos casos son recurrentes. En ese sentido, hemos mejorado la impulsión en relación a la disposición de la planta, siempre teniendo en cuenta que la misma está en proceso de ampliación y va a mejorar a todo el sistema en general. Además, estamos por iniciar una perforación en calle Los Filtros que permitirá mejorar el recurso en toda la zona alta de San Rafael. Queremos que haya un buen nivel de presión constante y que no se resienta los días que hace mucho calor. En Villa 25 de Mayo también tuvimos problemas de presión y falta de agua, ante ello estamos en un proceso de compra de una batería de filtro, la cual mejora y aumenta la capacidad de producción. Se mejoró el sistema de bombeo. Todo este tipo de obras se hacen con la tarifa, necesitamos que se actualicen para no perder todos estos planes de inversión y programas de mejoramiento», concluyó.